En murcia sabado a xxij de julio de MDLxxvj años

se juntaron en la sala del ayuntamiento
de la dicha ciudad segun lo tienen de costumbre de se
juntar para entender en las cosas tocantes al servicio de su
magestad y bien y pro de la dicha ciudad los muy ilustres señores
... [illegible] gobernador e justicia mayor
en la dicha ciudad y los señores ... licenciado melgarejo
de ... alonso ponce de leon alcalde
de ... marin ... juan fernandez
de la marin alonso ... de guevara
manrrique ramon porcel de ...
adrian leones

Licenciado ... / miguel de ... / juan de alarcon / juan ... de leon / ... de leon ... / ... leones / ... ponce

no

Y mandaron que los molinos de ... de acequia
mayor de los molinos que se ... la ... de la
... e ... lo que pertenece a ... de la ... y que se
... y se le ... alcalde de ... echaran
... a ... en la ... por ...
... y ... a ...

En este ... entraron los señores licenciado leones, miguel de contreras, juan
navarro de alarcon, juan ponce de leon, ... de ... marin,
... leones, alonso ... ponce

no

Y en este ayuntamiento entraron los señores gines ... abbad ...
... mandaron que juan mancanera ... de la ...
... en la ... de ...
... la ... de ... ciudad ...
... el ... que ... sobre ...
... y ... de ...
limosnas ... sebastian ... de los ...
... a ... en ...
... a ... el señor ... mandaron ...
... y ... de ... de los ... de los
... y ... de ... de la ... que ... de ...
tiene ... que ... de ...
... de ... que ... a ... dios
... a ... conforme a ... ciudad ...